

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAKURDI S.A.

Guayaquil, Abril 14 del 2014

Señores Socios:

Habiendo examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía así como su Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013 bajo las normas NIIF, y sus Resultados por el periodo de doce meses concluidos en esta fecha, me es menester manifestarles a ustedes lo siguiente:

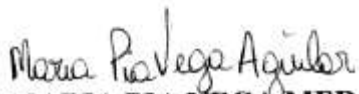
Todo control del sistema contable interno de la compañía a la fecha de efectuar mi estudio es el correcto y adecuado, manteniéndose los principios y normas contables de conformidad a las exigencias vigentes de la República del Ecuador.

El examen practicado incluyó pruebas con las normas de auditoría generalmente aceptadas y practicadas de los libros y más documentos contables necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Consecuentemente los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones.

Atentamente,

COMISARIO


MARIA PIA VEGA MERA
C.C. # 0917025579
Reg.Prof. # 14.015